



El Ayuntamiento impulsa la ejecución de una nueva plaza y un nuevo equipamiento en la calle José Calderón de Campanillas

- El consejo de Urbanismo ha dado el visto bueno a este proyecto que va a suponer una inversión municipal de más de 3,4 millones de euros
- También se han aceptado las condiciones que regirán la operación de compraventa de la parcela del Auditorio

Málaga, 18 de noviembre de 2024.- El consejo rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo ha dado hoy el visto bueno al proyecto de ejecución de las obras de una nueva plaza y un nuevo equipamiento en la calle José Calderón en el distrito de Campanillas. La inversión municipal para este proyecto asciende a 3.495.447,02 euros y el plazo previsto de ejecución es de 20 meses.

1/3

El proyecto, que se va a desarrollar en una parcela con una superficie total de 8.068 m² de forma rectangular y situada junto al edificio de la Junta de Distrito Municipal, se compone de dos elementos: una plaza pública y un edificio de servicios.

El diseño de la plaza surge como un conjunto de espacios amplios de carácter multifuncional y de la adaptación a la pendiente a un recorrido accesible en el interior de la parcela que se plantea como un recorrido en zigzag de 6 metros de ancho a través del cual se disponen bandas de distintas actividades.

Con respecto al equipamiento éste se divide en dos volúmenes:

- El volumen de menor tamaño alberga talleres y aseos en dos plantas, una zona de administración en planta baja y una de almacén en la planta alta. Ambos niveles quedarán conectados mediante un ascensor accesible y escalera de tres tramos, tal y como se expresa en los planos.
- El volumen de mayor dimensión se desarrolla en una única planta y se destina a uso de oficina, sala de reuniones, sala multiusos con capacidad para 176 espectadores y aseos. Las tres oficinas y la sala de reuniones se presentan en un único módulo acristalado dentro del edificio. Anexo al mismo, se plantea una zona de recepción y administración.



Por su parte, en el extremo oeste de la parcela se define una primera banda de uso deportivo en la que se instalan aparatos bio-saludables intercalados con áreas de césped para poder realizar actividad física de forma libre.

Una segunda banda está destinada a diferentes juegos infantiles en la que se aprovecha un montículo, lindando con la calle José Calderón, para la ubicación de los toboganes. De este modo, las dos zonas más activas (juego y deporte) quedan agrupadas.

Seguidamente, se proyecta una zona de descanso y relajación, asientos y zonas de ocio. Coincidiendo con la segunda entrada a la plaza, se plantea un quiosco con mesas al aire libre, seguido de otra franja de bancos bajo una masa frondosa de árboles y junto a zonas de cultivos de flores y huertos.

En el espacio previo a la entrada del edificio se propone una plaza diáfana con dos áreas de sombra bajo pérgolas y franjas arboladas intercalándose con las bandas de actividades.

Compraventa de la parcela del Auditorio de la Música

Hoy también se ha aprobado la aceptación por parte del Ayuntamiento de Málaga de las condiciones para efectuar la compraventa de la parcela donde se ubicará el Auditorio, cuya propiedad ostenta la Autoridad Portuaria.

Estas condiciones, aprobadas por el consejo de administración de esta entidad, se basan en los requisitos para la adquisición de este suelo de 30.405 m² de superficie y 28.000 m² de techo.

2/3

Entre otras, destaca la condición de que dicha parcela solo podrá dedicarse a la construcción de este equipamiento cultural y que el valor de compraventa finalmente se fija en 9.046.940 euros sin incluir IVA ya que esta operación es objeto de la exención prevista en la Ley que regula dicho impuesto.

Además, se determina que la oficialización del pago debe hacerse antes de las 24:00 horas del 31 de diciembre de este año.

Por último, se acepta lo establecido por la Autoridad Portuaria en cuanto a la entrega de la parcela. Ésta quedará demorada hasta la formalización del contrato de obras por parte del Ayuntamiento para la construcción del Auditorio. Hasta ese momento, se compatibilizará el uso portuario destinado al almacenamiento de mercancías.

Proyecto de rehabilitación del gimnasio de CEIP Ciudad de Popayán

El consejo también ha aprobado el proyecto de rehabilitación estructural del gimnasio del colegio Ciudad de Popayán, que va a suponer una inversión municipal de 225.309 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de cinco meses.

El objeto de este proyecto es el de la ejecución de los trabajos para el arreglo de la



estructura de esta instalación del centro educativo, debido a la aparición de fisuras y grietas como consecuencia del asentamiento que se viene produciendo en la cimentación del edificio durante los últimos años.

Así, para llevar a cabo esta rehabilitación estructural, se realizará un recalce de la cimentación mediante micropilotes y un refuerzo de la estructura del techo de planta baja, mediante sopandas de acero.